

El Club del Debate

Ciclo Orientado de
Educación Secundaria

**Rumbo al VIII Congreso Internacional
de la Lengua Española Córdoba 2019**

Poner la palabra a circular para enriquecer, modificar o renunciar a posicionamientos y opiniones iniciales, constituye un ensayo acerca de los usos políticos que la palabra tiene (o debiera tener) en la democracia moderna, en los intercambios dialógicos y confrontaciones que la vida cotidiana nos plantea como ciudadanos.

Índice

1. Sentidos y propósitos del Club del Debate en el marco del programa de acciones Rumbo al VIII Congreso Internacional de la Lengua Española	3
2. Espacios y formatos alternativos de implementación del Club del Debate en la escuela	4
3. Principios organizativos y caja de herramientas para un buen debate	5
4. Fases o etapas del debate	11
5. Acerca del rol del docente/adulto: modos de intervención y monitoreo	14
6. Registro, construcción de narrativas y evidencias de la experiencia realizada	15
7. Recomendaciones para la recuperación del Club de Debate como una 'experiencia significativa' llevada a cabo por la/s escuela/s	16
8. A modo de cierre	17

El Club del Debate



1-Sentidos y propósitos del Club del Debate en el marco del programa de acciones Rumbo al VIII Congreso Internacional de la Lengua Española

El Club del debate busca desarrollar la dimensión política del lenguaje, vinculada al desarrollo de la oralidad, constituyéndose en un ejercicio público de la palabra fundamentada. En esta práctica de tomar y dar la palabra, se pretende promover habilidades investigativas y comunicativas, el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo, el debate con base en razones y el reconocimiento de los mejores argumentos por encima de discursos falaces y la persuasión retórica.

El lenguaje en su dimensión política, puede constituirse en la Educación Secundaria, en un ejercicio público de la palabra fundamentada.

Poner la palabra a circular, aprender a recuperar proposiciones dichas por otros, para problematizarlas; sostener la propia posición, poner en juego nuevas preguntas y contraargumentos, señalando posibles incoherencias o falsedades en lo expuesto; estar abierto a enriquecer, modificar o renunciar a posicionamientos y opiniones iniciales, constituyen un ensayo acerca de los usos políticos que la palabra tiene (o debiera tener) en los intercambios dialógicos y confrontaciones que la vida cotidiana nos plantea como ciudadanos y en vistas a la consolidación de las democracias contemporáneas.

Tomar y dar la palabra, debatir en base a razones, reconocer los mejores argumentos, son algunos de los usos políticos de la palabra en la democracia moderna.

Por otra parte, permite fortalecer la Formación Orientada de los estudiantes, ya que este modelo se centra en razonamientos y evidencias, y requiere poner en evidencia nuevos saberes y buenos argumentos, demostrando el dominio de un tema y profundizando aprendizajes y contenidos de los espacios curriculares del Ciclo Orientado.

Educación en ciudadanía tiene hoy nuevas connotaciones que rebasan la idea tradicional de un módulo de educación cívica a impartir en el último o penúltimo año de educación secundaria. Actualmente, la centralidad progresiva del conocimiento y la educación para el desarrollo inciden significativamente en la dinámica de un orden democrático.

Saber informarse, expresarse, comunicarse a distancia, participar en espacios deliberativos como interlocutor válido, conciliar el respeto a la diferencia con la universalidad de los derechos es parte de las destrezas que todo ciudadano debe manejar. De allí, pues, la estrecha relación entre la educación y la promoción de ciudadanía moderna (Hopenhayn, 2010, pp. 258-259).

Como Hopenhayn afirma, el desarrollo de estas habilidades ciudadanas encuentra en el Nivel Secundario un espacio y tiempo preferenciales, por varias razones. Los adolescentes atraviesan por el período de maduración vital en el que se vuelve central identificar información y apropiarse de conocimientos que les permitan reflexionar sobre sus propias identidades y sus proyectos de vida. Al mismo tiempo, la relación con la autoridad constituye todo un desafío, y en ese sentido el aula y la escuela pueden constituirse en una micro-sociedad en la que sistemáticamente los estudiantes confrontan la dialéctica conformidad-disconformidad, autoridad-resistencia.

La Educación Secundaria en el Ciclo Orientado, por otra parte, se propone una construcción del conocimiento con una mayor impronta disciplinar. En esta dirección, el diseño e implementación del Club del Debate en la escuela supone un trabajo específico en los espacios *Ciudadanía y Política y Filosofía*, a través del abordaje de saberes propios de dichas disciplinas, tales como las diversas conceptualizaciones en torno a la *democracia* y escenarios contemporáneos de *participación política, lógica y argumentación*. Asimismo, es recomendable que se articule con espacios de 5to Año, como *Psicología* o de la formación específica, como *Sociología* (Orientación Ciencias Sociales y Humanidades), y los diferentes Espacios de Opción Institucional (EOI) de las orientaciones.

El Club del Debate es, en este sentido, un ejercicio didáctico que a partir del diseño de un escenario de práctica y ensayo, permite desarrollar aprendizajes y contenidos curriculares como capacidades ciudadanas.

2- Espacios y formatos alternativos de implementación del Club del Debate en la escuela

Es importante tener en cuenta que el Club del Debate, para promover eficazmente los aprendizajes esperados, requiere de la habilitación y sostenimiento de un tiempo y espacio sistemático en la escuela. Algunas opciones podrían ser:

- Jornadas de Profundización Temática.
- Proyectos Institucionales.
- Experiencias en espacios de trabajo compartido entre diferentes espacios curriculares.
- Actividades propiciadas desde los CAJ.
- Encuentros Inter-colegiales.

3- Principios organizativos y caja de herramientas para un buen debate

El denominado *Club del Debate* es una práctica social y pedagógica muy extendida en el ámbito universitario y como técnica participativa, en la educación popular. Se trata de una forma de discusión formal y organizada que se caracteriza por el intercambio de opiniones críticas sobre un determinado tema, entre posiciones contrastantes.

La figura del "Club" alude a un espacio instalado y disponible, en un tiempo sostenido, como por ejemplo sucede en muchas escuelas con el Club de Ciencias. En este marco, la escuela delimita un ritmo y un momento para debatir, donde pueden ir variando los temas y los equipos de debate que se

El Foro de Jóvenes, una experiencia de protagonismo juvenil

"El FORO fue concebido como un espacio de participación, donde los jóvenes tuvieran la palabra, como una oportunidad de intercambio y conocimiento entre integrantes de los Equipos de Gestión de los CAJ de distintos pueblos y ciudades de la provincia, y como una instancia de formación y enriquecimiento a partir de debates sobre temas actuales, relevantes para los jóvenes.

Durante el FORO funcionaron **cinco comisiones de debate** cuyos ejes temáticos fueron definidos previamente en conjunto por los responsables a nivel provincial y nacional. Estos ejes fueron:

1. los jóvenes y la educación,
2. los jóvenes y la cultura,
3. los jóvenes y los proyectos de vida,
4. los jóvenes y los medios de comunicación,
5. participación de los jóvenes en la vida comunitaria"

Visitar experiencia en:

https://www.unicef.org/argentina/spanish/Proponer_y_Dialogar1.pdf

presentan. Se configura como un espacio previsto con regularidad y 'esperado' por los estudiantes, como un momento para el encuentro y la confrontación de discursos. Como sosteníamos en el apartado anterior, si constituye una práctica esporádica o aislada resulta insuficiente para el aprendizaje de las capacidades y las herramientas propias del debate.

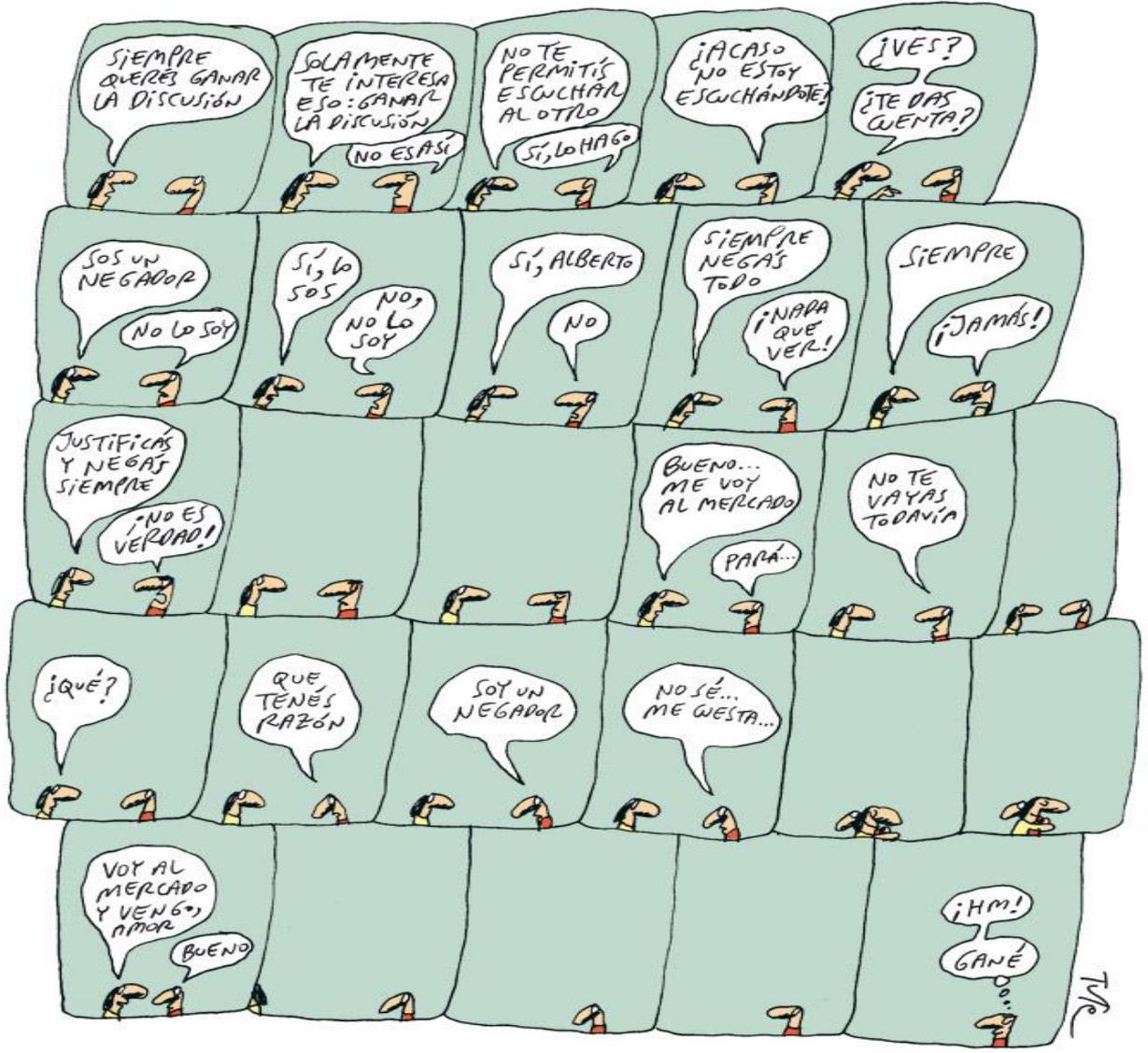
En una situación de debate público podemos identificar diferentes actores:

Cada uno de los oponentes sostiene su posición, exponiendo sus tesis centrales a través de argumentos y contraargumentos sólidos y claros.

Un debate, además, se propone despertar el interés del público asistente, buscando que se adhiera a una u otra posición.



A la hora de diseñar una propuesta de este tipo es necesario ofrecer a los estudiantes los marcos teóricos y referenciales necesarios para que sean capaces de comprender cómo se construye un argumento lógico, o cómo se refuta y se confronta el discurso del otro. Aprender el *arte* de la oratoria y el debate involucra distintas actividades, muchas de las cuales comienzan antes –incluso fuera del aula y del propio curso–: nos comunicamos a diario con otras personas, tratamos de convencer o persuadir a otros en diferentes situaciones cotidianas. Aprender a debatir es la oportunidad de comenzar a perfeccionarse en la práctica del diálogo argumentativo.



¿QUÉ ES ARGUMENTAR?

La argumentación es la acción de dar argumentos. Pero ¿qué es un argumento? En un sentido amplio, un argumento es una afirmación asentada en una razón o motivo. Es decir, dar un argumento es justificar, fundamentar por qué sostenemos lo que sostenemos, apoyar nuestras opiniones en razones (Copi-Cohen, 2013).

Argumentar es una práctica lingüística sometida a reglas que se produce en un contexto comunicativo, mediante la cual pretendemos dar razón ante los demás o ante nosotros mismos de alguna de nuestras creencias, opiniones o acciones.

No hay que confundir las **causas o motivos** de una acción con **razones** que podrían justificarla: sólo éstas son susceptibles de crítica interpersonal. Cuando Harry le pregunta a su padre por qué fuma, éste le contesta que porque le gusta. ¿Es ésta una buena razón? ¿Es una razón? Harry se siente molesto porque ve que su padre no quiere dar buenas razones a su conducta, razones que, a su vez, Harry pudiera discutir racionalmente. El hecho de que le guste sólo es la causa de que fume, y él quería que le diera una buena razón para fumar, por ejemplo, probar que el fumar es bueno y él haberle probado –contra argumentado– que no lo es.

Cuando argumentamos, preferimos un conjunto de expresiones lingüísticas conectadas de tal modo que de ellas se sigue otra expresión.

Un **argumento** es, pues, un conjunto de oraciones llamadas premisas, que justifican o apoyan otra, llamada conclusión, que se deduce de algún modo de aquellas (Miranda, 1995).

REGLAS DEL BUEN ARGUMENTAR

- **Distinguir entre premisas y conclusión.** La “conclusión” es la afirmación a favor de la cual se dan razones; las afirmaciones mediante las cuales se dan las razones son llamadas “premisas”. Se puede comenzar expresando la conclusión que se quiere defender, exponiéndola con *claridad, explícitamente*, y preguntarse *qué razones se tiene* para extraer esa conclusión.
- **Presentar las ideas en un orden.** Primero la conclusión seguida de las propias razones, o primero las premisas y luego la conclusión final. En cualquier caso es importante expresar las ideas en un orden tal que la línea de pensamiento se muestre de la forma más clara para los demás.
- **Partir de premisas fiables.** Si no hay seguridad acerca de la fiabilidad de una premisa, es necesario realizar una investigación, y/o dar algún argumento corto a favor de la premisa misma.
- **Usar un lenguaje concreto, específico,** evitando los términos generales, vagos y abstractos. Evitar un lenguaje emotivo, que el argumento parezca bueno caricaturizando al oponente. Generalmente las personas defienden una posición con razones serias y sinceras. Evitar el lenguaje cuya única función sea la de influir en las emociones del lector u oyente, ya sea a favor o en contra de las opiniones que está discutiendo. El lenguaje emotivo predica sólo para el converso, pero una presentación cuidadosa de los hechos puede, por sí misma, convencer a una persona.
- **Usar términos consistentes.** Usar un solo conjunto de términos para cada idea: los términos consistentes son especialmente importantes cuando su propio argumento depende de las *conexiones* entre las premisas. Es importante utilizar un único significado para cada término. La tentación opuesta es usar una sola palabra en más de un sentido: ésta es la falacia clásica de la “ambigüedad”. Una buena manera de evitar la ambigüedad es *definir* cuidadosamente cualquier término clave que se introduzca.

(Weston, 2001).



FALACIAS NO FORMALES

“Los argumentos sirven, como sabemos, para sostener la verdad (verosimilitud, conveniencia) de una conclusión. Con frecuencia, sin embargo, los construimos mal, con lo que su finalidad no se alcanza. También con frecuencia, empleamos argumentos aparentes con el fin de engañar, distraer al adversario o descalificarlo. A todas las formas de argumentación que encierran errores o persiguen fines espurios, los llamamos **falacias**. El término procede del latín *fallatia*, que significa *engaño*, y lo empleamos como sinónimo de *sofisma*, palabra que acuñaron los griegos para designar el argumento engañoso.” (Damborenea García, s/f).

La Lógica denomina ‘falacias’ a errores en los razonamientos, es decir, a un razonamiento que parece correcto pero que, bien analizado, lleva a conclusiones inapropiadas. Las **falacias** pueden ser formales (parecen válidas pero tienen fallos en su estructura o forma lógica) y **no formales**: aquellas argumentaciones que tienen fallas en la relación entre las premisas y las conclusiones.

Es común que en nuestra vida cotidiana, cuando debatimos con amigos, y queremos defender nuestras ideas o criticar las expresadas por otros, cometamos alguna de estas **falacias no formales**.

Desde que **Aristóteles** escribió *Sobre las refutaciones sofísticas* hasta hoy, muchas han sido las falacias no formales detectadas.

Las más frecuentes son: ‘**falacias ad hominem**’ (contra la persona); ‘**falacias ad baculum**’ (apelación a la fuerza); ‘**falacia ad populum**’ (apelación al pueblo); ‘**falacia ad verecundiam**’ (apelación a la autoridad); ‘**falacia ad ignorantiam**’ (argumento por la ignorancia); ‘**falacias por equívoco**’ (ambigüedad); ‘**falacias de datos insuficientes**’ (falsas causas, falsas pruebas, generalizaciones inadecuadas’.

Para conocer éstas y otras falacias pueden consultar los siguientes textos:

-Pizarro, F. (1995). Fallos en las inferencias. En **Aprender a razonar** (cap. III). Madrid: Logman. Disponible en <https://filosevilla2012.files.wordpress.com/2012/09/aprender-a-razonar-fina-pizarro.pdf>

-Damborenea García, R. (s/f). **Diccionario de Falacias**. Disponible en: <http://www.usoderazon.com/conten/arca/ARCAPDFCOMPLETO.pdf>

En el Club del Debate dos equipos discuten públicamente ante un público, un moderador y un **Comité de pares**, sobre un tema controversial, generándose una suerte de ‘confrontación argumental’ que, superando la lógica de ganadores y perdedores, se propone la construcción de un espacio de reflexión, presentación clara de argumentos y contraargumentos, evidencias y construcción colectiva de saberes sobre el tema.

Para organizar el Club del Debate, se proponen *problemáticas cercanas al mundo de los jóvenes*, identificadas en la escuela y/o en la comunidad, como por ejemplo: *despenalización del aborto, legalización del consumo de sustancias, pena de muerte, uso de tecnología y dispositivos móviles en la escuela, trabajo juvenil, fiestas electrónicas, cuestiones ambientales, participación política de los jóvenes, matrimonio igualitario, identidad de género, sexualidad, machismo y violencia de género, nuevas configuraciones familiares, inmigrantes de países limítrofes, muerte digna*, entre otros.

Docente y estudiantes seleccionan



entre esas problemáticas una que resulte significativa para ser profundizada por el grupo.

Para que una temática dinamice el espacio de debate, **debe ser potencialmente controversial**; es decir, debe implicar posiciones diversas y hasta opuestas (a favor y en contra) y que la problemática a ser discutida se formule inicialmente en forma de una pregunta problematizadora; por ejemplo:

¿Debe o no bajarse la edad de imputabilidad de los jóvenes?

¡Atención!

- ☀ No es una disputa entre personas: **se confrontan posiciones argumentadas, datos y evidencias.**
- ☀ No es una competencia: **es un ejercicio reflexivo y metacognitivo en el que se ensayan y analizan diferentes posicionamientos** en relación con un mismo tema.
- ☀ No hay ganadores ni perdedores: más allá de los efectos retóricos de los discursos expuestos, **hay buenos argumentos (sólidamente contruidos) o malos argumentos (razonamientos falaces).**
- ☀ No hay posiciones ‘verdaderas’ y ‘falsas’: **se construye saber colectivamente sobre un tema, abordándolo desde una mirada que habilita la multiperspectividad, controversialidad y complejidad del mismo.**

4- Fases o etapas del debate

Investigación

Algunas semanas antes, docente y estudiantes seleccionan el tema o problema que será objeto de debate. En torno al mismo se formula una **pregunta concreta que será la que estructurará el debate**. En esta etapa, los estudiantes indagan e investigan en torno a la temática, procurando la utilización de diversas fuentes y materiales bibliográficos que aporten evidencias. Deben además utilizar la caja de herramientas que les brinda la Lógica, a partir de saberes en torno a argumentación y falacias no formales (en el marco del espacio curricular *Filosofía*). Aquí, un buen ejercicio consiste en construir los propios argumentos, revisar posibles falacias y anticiparse a posibles contraargumentos. Para ello, se puede proyectar algún video sobre un debate televisivo, reconstruir su estructura, los diferentes momentos y argumentos de las partes y evaluar en qué medida cumple con los requisitos de un buen debate.

Corriéndonos de la lógica de ganadores y perdedores en la que puede enmarcarse la película, un recurso interesante para mirar la posibilidad de tener voz, o analizar mecanismos cotidianos de deliberación y toma colectiva de decisiones en un club de barrio, son las siguientes:

Película *El gran debate*. (Análisis de varias escenas)

<https://www.youtube.com/watch?v=dBrn4pDVtO4>



Película *El gran debate*. Escena Final.

https://www.youtube.com/watch?v=3yVvvLmcS_8&t=60s

Fragmento de Película *Luna de Avellaneda*.



<https://www.youtube.com/watch?v=T7vTLaltlqI>

Se forman los **equipos de debate**, cada uno con un mínimo de tres personas y un máximo de cinco. Independientemente del número de componentes se deben interpretar cuatro roles a lo largo del debate: **introducción**, **primer refutador**, **segundo refutador** y **conclusor**. Los equipos preparan sus discursos y distribuyen los roles con los que se presentarán al debate.

Formación

El día establecido **se encuentran los dos equipos**. Las posiciones a favor y en contra son sorteadas en ese momento, antes de comenzar el debate. En los primeros ensayos, los equipos preparan sus posiciones de antemano, pero más adelante, cuando la práctica del debate está más asentada, pueden llegar al momento del debate desconociendo la posición que tendrán que defender, por lo que deben llevar preparadas ambas posiciones.

El debate

La estructura del debate es la siguiente, aunque admite variaciones:

Primer turno Ambos **introdutores** abren el debate. Comienza quien argumenta a favor y después el que lo hace en contra. La tarea de los introductores es sentar las bases del debate: definen el objeto central de debate, exponen sus principales líneas argumentales y presentan las primeras evidencias de su equipo, al estilo de la presentación de un caso por parte de la fiscalía y el abogado defensor en la apertura de un juicio.

Segundo turno Aparecen ahora en escena los **primeros refutadores** (primero el que está a favor y después el que está en contra). A partir de ese momento comienzan a *improvisar*, ya que desconocen los argumentos del equipo contrario hasta su introducción, aunque puedan haberlos anticipado en la preparación previa. Deben concentrarse en descubrir y señalar los puntos débiles y las incoherencias de la posición del otro equipo. Para ello prestarán atención a **los razonamientos, las evidencias y posibles falacias no formales**. Deben mostrar nuevas evidencias y nuevos argumentos para demostrar el dominio sobre el tema de su equipo, ampliando y reforzando su posición. Pueden dar la palabra al equipo contrario para que les hagan preguntas sobre su posición, preguntas que tienen el objetivo de hacerle perder el hilo y desorientar, o señalar posibles incoherencias, ausencia y/o debilidad de evidencias y falacias. No dar la palabra al equipo contrario para preguntar se considera una falta grave.

Tercer turno Los **segundos refutadores**, además de continuar lo iniciado por sus compañeros en el turno anterior, saben que es el último turno en el que se pueden presentar evidencias y razonamientos nuevos. Es importante que se prepare a los estudiantes, o que haya un apuntador-registrador de los argumentos y evidencias nuevas que van surgiendo en el desarrollo del debate.

En este momento del debate tienen lugar las conclusiones. El orden se invierte, el **conclusor** que comienza es el que está en contra, y cierra el debate el que está a favor. En parte su discurso está preparado y en parte improvisa a partir de lo que ha surgido a lo largo del debate. A ellos les toca hacer un repaso de todo lo acontecido en el debate. En este momento, no pueden presentar evidencias, razonamientos y argumentos nuevos ni refutar lo dicho en turnos anteriores.

Al finalizar el debate, los equipos abandonan el lugar, tras **intercambiar saludos** que implican un reconocimiento recíproco, es decir, mediando gestos de respeto y valoración de la participación que subrayen el sentido del encuentro: el valor de la 'confrontación' de posiciones y la búsqueda de buenos argumentos para una convivencia crítica y democrática, respetuosa y plural.

El **comité de pares** que ha observado el debate valora lo sucedido durante el encuentro según criterios previamente establecidos: la actuación individual de cada miembro como del equipo en su conjunto, la solidez de los argumentos, la evidencias aportadas, la modalidad de los intercambios, los usos retóricos de la comunicación, entre otros aspectos. Tras deliberar se hace un *feedback* tanto de la actuación individual de cada miembro como de cada uno de los equipo en su conjunto.

Retroalimentación

La retroalimentación implica la fase de mayor aprendizaje en por lo menos cuatro sentidos:

1. **Analizando a otros:** siendo capaz de examinar los errores y/o debilidades argumentativas de los otros, los estudiantes pueden desarrollar una mayor conciencia de los propios. Por ello se exige que todos participen en la retroalimentación para sus compañeros, señalando una actitud respetuosa y constructiva al hacerlo.
2. **Analizándose a uno mismo:** se alienta al propio estudiante a repensar y explicitar sus propias intervenciones en torno a sus logros, fortalezas y aspectos en los que es necesario avanzar en un mejor aprendizaje;
3. **y siendo analizado:** de la práctica y la experiencia se aprende a comprender cuáles son los puntos claves de un debate, y sobre todo, más allá de esta "forma" en particular, de qué manera nuestras argumentaciones permiten construir un saber sobre un tema, una posición sólidamente fundamentada y una mejor posibilidad de pensar y discutir sobre los temas controversiales que la vida cotidiana plantea a diario a los jóvenes.
4. **Abrirse a nuevas posiciones:** a partir del trabajo sobre qué del argumento del otro resulta positivo y podría incorporar en mi propio posicionamiento, modificando posturas iniciales 'absolutas' y 'cerradas' sobre el tema, habilitándome/les la posibilidad de un cambio de perspectiva más compleja y plural.

5- Acerca del rol del docente/adulto: modos de intervención y monitoreo

El docente asume en el marco de esta propuesta un lugar fundamental: es quien ofrece las herramientas para que los estudiantes puedan apropiarse del espacio y del ejercicio de la argumentación.

Hay una intervención preparatoria central:

- ▶ **en el momento de la selección del tema del debate**
 - su tarea es la de velar para que la problemática a debatir haya nacido de propuestas, preocupaciones o inquietudes de los jóvenes, para garantizar un grado de cercanía que le otorgue significatividad real a la hora del debate;
 - debe constatar, además, que la formulación de la pregunta en torno a la cual se construirán los argumentos sea lo suficientemente rica en conexiones, implique controversias y posibilite posicionamientos a favor o en contra; todas condiciones para poder generar un debate;
 - será además guía al momento de brindar herramientas para una indagación exhaustiva en relación con la problemática objeto de la discusión, la construcción de las argumentaciones y contra argumentaciones, la identificación de falacias, entre otros aprendizajes y contenidos.

- ▶ **durante el debate**, en cambio, el docente acompañará al estudiante *moderador*, regulando los turnos para la palabra de cada equipo, colaborando en el caso de que el debate se desorganizara o desviara. El protagonismo en esta instancia es de los propios jóvenes que se han preparado.

- ▶ **una vez finalizado el debate**, el docente será el mediador que dinamiza el “aprender sobre lo actuado”:
 - propiciando la escucha recíproca, la reflexión sobre los mejores modos de presentar o defender un argumento;
 - abriendo el juego al Comité de pares para que puedan compartir sus observaciones, sus comentarios, lo que ellos mismos han aprendido sobre la temática y sobre el *arte del debate* (sus dificultades y sus posibilidades);
 - alentando a los estudiantes que formaban parte de los equipos al ejercicio metacognitivo: *¿cómo construimos nuestras presentaciones?, ¿podríamos haberlo hecho de otro modo?, cuando el otro equipo nos*

interpeló o refutó nuestro argumento, ¿ nos dimos cuenta de....lo que nos resultó más fácil... lo que fue más difícil...?

- o discutiendo con todo el grupo de estudiantes sobre la temática (recuperando conceptos, aprendizajes del espacio curricular, elaborando conclusiones, formulando nuevas preguntas, etc.) así como sobre el propio ejercicio de argumentación (su aplicabilidad en la vida cotidiana, el valor de las buenas argumentaciones para fundamentar las posiciones personales, para participar activamente en los ámbitos sociales, para tener voz en diferentes ámbitos: grupo de amigos, escuela, instituciones de la comunidad, en los medios, en la defensa de sus derechos).

6- Registro, construcción de narrativas y evidencias de la experiencia realizada

El *Club del debate* constituye una experiencia novedosa para los estudiantes y la escuela, y al mismo tiempo un proceso que en cada una de sus etapas profundiza aprendizajes que es importante no pasar por alto: el protagonismo en la selección de temas relevantes para ser conversados, debatidos y profundizados; la autonomía con la que los estudiantes investigan y construyen su saber acerca de una problemática, las condiciones que es necesario generar para sostener un intercambio respetuoso y fundado que permite que cada uno pueda ampliar sus conocimientos, tener nuevos elementos para tomar decisiones, para formar las propias opiniones fundamentadas, entre otros.

Es por ello que el registro y la narrativa acerca de lo que para cada estudiante ha representado ese recorrido (desde la selección del tema a la reflexión grupal posterior al debate propiamente dicho) permiten visibilizar aprendizajes centrales que han sido "practicados" en diferentes momentos. Para la construcción de la narrativa se puede ofrecer una guía que ayude a organizar el relato, pero se recomienda dar espacio a que los estudiantes elijan lenguajes variados para poder plasmarla: algunos podrán recuperar la experiencia a través de registros fotográficos que secuencien y titulen; otros, en un relato más a modo de bitácora de viajero, en un dibujo o esquema que represente lo que recuperan como valioso, en un video tipo Moviemaker que integre relato, opiniones de compañeros, momentos centrales del debate, etc.

7- Recomendaciones para la recuperación del Club de Debate como una 'experiencia significativa' llevada a cabo por la/s escuela/s

Alentamos a que el propio docente se plantee recuperar la experiencia como una experiencia significativa, como una *buena práctica pedagógica*, desde el momento del diseño de la propuesta. Será posible elaborar una lista de cotejo o una hoja de ruta en la que pueda ir registrando conceptos y reflexiones centrales que considere que podrían darse y que serían deseables para que esta experiencia constituya realmente una buena práctica de enseñanza; también registrar lo que colaboró en la apropiación del tema por parte de los estudiantes; aquellos momentos en los que habiéndose dificultado el proceso, encontró estrategias para volver a ponerlo en marcha; ajustes que haya tenido que hacer en el camino; *sorpresas* positivas que haya tenido en diferentes etapas, entre otros aspectos.

8- A modo de cierre

El Club del Debate en la escuela, tal como se ha diseñado en esta propuesta, permite construir, colaborativamente un saber nuevo sobre un tema social controversial, pero también sobre los propios modos de asumir y ejercer posicionamientos de un modo más autónomo, respetar los puntos de vista diferentes o contrastantes, y contribuir a la construcción de acuerdos y consensos que no impliquen eliminar los disensos ni los conflictos.

En suma, el Club del Debate, centrado en la oralidad y el ejercicio argumentativo y reflexivo de la palabra, contribuye al desarrollo de capacidades políticas fundamentales para el ejercicio de una ciudadanía crítica y democrática.

“El lenguaje es poder, y el que sabe expresarse (qué decir, cómo y cuándo hacerlo) tiene poder. Por lo general, cuando un grupo de individuos comparte una problemática –en el barrio, la fábrica, la escuela o la universidad- y tiene que actuar en forma colectiva (“como un solo hombre”), alguien presta su voz para hablar en nombre del conjunto. Es el representante. Y en la democracia los representados deben estar en condiciones de entender y controlar lo que dicen y hacen sus representantes en los diversos escenarios donde se desempeñan. **La competencia expresiva no es la única competencia política** (se necesitan también dinero, carisma, capital social), **pero es el único recurso que la escuela puede desarrollar en los futuros ciudadanos de las democracias participativas”.**

(Grimson - Tenti Fanfani, 2014)

[1] Los formatos que den lugar a que los Clubes se generen pueden ser variados. Ver por ejemplo [El club de debate](#) (Madrid) un espacio sostenido a lo largo del tiempo, en el que los días sábados los jóvenes se reúnen para debatir sobre diferentes temáticas, que se van proponiendo a través de una página de Facebook a partir de un recurso que inaugura la discusión.

Bibliografía

- Argentina. Ministerio de Educación y Cultura de la Nación - UNICEF (2005). *Proponer y dialogar I. Guía para el trabajo con jóvenes y adolescentes*. Disponible en: https://www.unicef.org/argentina/spanish/Proponer_y_Dialogar1.pdf
- Damborenea García, R. (S/f) *Uso de razón. Diccionario de Falacias*. Disponible en: <http://www.usoderazon.com/conten/arca/ARCAPDFCOMPLETO.pdf>
- Grimson A. y Tenti Fanfani E. (2014). *Mitomanías de la Educación Argentina. Críticas de las frases hechas, las medias verdades y las soluciones mágicas*. Buenos Aires: Siglo XXI. Disponible en: http://www.sigloxxieditores.com.ar/pdfs/grimson_fanfani_mitomanias_de_la_educacion_argentina.pdf
- Hopenhayn, M. (2010). *Enseñar y convivir: forjando ciudadanía en la educación secundaria. Educación Secundaria. Derecho, inclusión y desarrollo. Desafíos para la educación de los adolescentes*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Disponible en: [https://www.unicef.org/argentina/spanish/Educacion_Secundaria\(1\).pdf](https://www.unicef.org/argentina/spanish/Educacion_Secundaria(1).pdf)
- Copi, I. M. – Cohen, C. (2013). *Introducción a la lógica*. México: Limusa.
- Miranda T. (1995). *El juego de la Argumentación*. España: Ediciones De La Torre.
- Pizarro F. (1995). *Aprender a razonar*. España: Alhambra Longam. Disponible en: <https://filosevilla2012.files.wordpress.com/2012/09/aprender-a-razonar-fina-pizarro.pdf>
- Weston A. (2001). *Las claves de la argumentación*. Barcelona, España: Ariel.

Equipo de trabajo

Elaboración

Gabriela César

Paula Andrea Gordillo

María José Milani

Colaboración

Valeria Barzola

Revisión de contenidos y corrección de estilo

Gloria Beinotti, Luciana Trocello y Silvia Vidales

Diseño

Laura González Gadea



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la [LicenciaCreativeCommons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en [http www.igualdadycalidadcba.gov.ar](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar)

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba*Cr. Juan Schiaretti***Vicegobernador de la Provincia de Córdoba***Ab. Martín Llaryora***Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba***Prof. Walter Mario Grahovac***Secretaria de Educación***Prof. Delia María Provinciali***Secretario de Relaciones Institucionales***Dr. Carlos Alberto Sanchez***Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa***Dr. Horacio Ademar Ferreyra***Directora General de Educación Inicial***Lic. Edith Teresa Flores***Directora General de Educación Primaria***Lic. Stella Maris Adrover***Director General de Educación Secundaria***Prof. Víctor Gómez***Director General de Educación Técnica y Formación Profesional***Ing. Domingo Horacio Aringoli***Director General de Educación Superior***Mgter. Santiago Amadeo Lucero***Director General de Institutos Privados de Enseñanza***Mgter. Hugo Ramón Zanet***Director General de Educación de Jóvenes y Adultos***Prof. Carlos Omar Brene***Directora General de Educación Especial y Hospitalaria***Lic. Alicia Beatriz Bonetto***Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa***Lic. Nicolás De Mori*